

Gaceta de Tenerife

OFICINAS SAN FRANCISCO, 7

Año X

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2829

Número suelta, 5 cént. 15. Avenidas, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias Martes 19 de Agosto de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncio informarán en nuestra Administración

Delgado Barreto en el Congreso

Su discurso sobre nuestras deficientes comunicaciones

Nuestro celoso diputado don Manuel Delgado Barreto, en la sesión del 6 del corriente, entre otros asuntos de interés nacional, pasó a ocuparse del que encabeza estas líneas. Con gusto lo ofrecemos a nuestros lectores copiándolo del diario de sesiones. He lo aquí:

«El primer ruego va dirigido al señor Ministro de la Gobernación. Se refiere al cable de Canarias. Las comunicaciones con aquella provincia no son deficientes, con sencillamente escandalosas, vergonzosas e intolerables, porque en esta cuestión, Canarias está siendo tratada no como colonia moderna, sino como una de aquellas colonias en las que sólo se hacía comercio negro, como después demostró cuando hablé brevemente de las comunicaciones marítimas. Ahora me importa exclusivamente decir que en lo que respecta al cable de Canarias, Sr. Ministro de la Gobernación, es una vergüenza lo que está ocurriendo. En España se hacen las cosas al revés; España no se ha preocupado jamás de tener posesiones ultramarinas, y porque no se ha preocupado de ellas, ha olvidado un elemento esencial en lo que se refiere a las comunicaciones modernas, que es la de tener un buque cablero, que tienda y que repare los cables.

Así se da el caso verdaderamente escandaloso de que todas las veces que he habido que tender o que reparar algún cable entre Canarias y la Península ha sido necesario acudir a una Casa inglesa, y aun al mismo Estado inglés, para que nos facilitase un buque cablero, y con datos oficiales se puede demostrar de un modo claro y evidente que, habiendo tenido España un buque cablero, el tendido del cable, aun el mismo material y el trabajo para el tendido y para sus reparaciones, hubiera resultado completamente gratis, porque sólo el alquiler de ese buque cablero suele valer mucho más que el tendido del propio cable. Hace mucho tiempo que las comunicaciones están interrumpidas con la isla de la Palma, y se hallan en un estado de lamentable deficiencia con el resto del Archipiélago. Para Canarias no rigen las tasas de telegrafos comerciales, de telegramas diferidos, ni de telegramas de madrugada. Hace pocos días había más de 2.000 despachos detenidos por no haberse podido cursar por el cable de Canarias, y los que necesitamos comunicarnos con aquella provincia tenemos que hacerlo con carácter urgente; todos los despachos que se dirigen a Canarias hay que depositarlos con carácter urgente, esas que para el Tesoro pueden ser muy beneficiosas, pero que al público realmente le ocasiona perjuicios enormes. Pero además de ser depositados los telegramas con carácter urgente tampoco llegan, porque se da el caso vergonzoso de que se reciben con tres o cuatro días de fecha.

Y hay algo más vergonzoso, y es que, aun considerando la anomalía en el estado del cable, muchas veces se envían desde Cádiz a Madrid por correo los despachos que por cable se reciben de Tenerife a Cádiz, y se da también el caso de que por correo vengán desde Tenerife a Madrid los telegramas que el público paga como tales telegramas y no como cartas.

Yo suplico a mi querido amigo el Sr. Ministro de la Gobernación que tenga a bondad de disponer que lo antes posible se corrijan esas deficiencias, deficiencias que no consisten sólo en el estado del cable, sino que es posible consistan también en falta del personal, no en faltas que cometan el personal, porque he de decir que el personal que está sirviendo al cable de Tenerife está realizando toda clase de sacrificios para suplir las enormes deficiencias con que tiene que luchar. Yo espero, pues, que el Sr. Ministro de la Gobernación es tudie este asunto y le ponga remedio con toda urgencia, advirtiéndole que este ruego creo que puedo formularlo en nombre de todos mis compañeros de representación—a alguno de los cuales he hablado del asunto—, porque todos ellos están interesados, como yo, en esta cuestión.

Y vamos ahora a otro ruego dirigido al señor Ministro de Fomento. Lamento que no esté en la Cámara, porque el asunto es urgente y de importancia extraordinaria, relacionado también con las comunicaciones. Me refiero a las comunicaciones marítimas, a las comunicaciones postales. Hace pocos días tuve yo el honor de firmar con mis compañeros de representación el Sr. Benítez de Lugo, el Sr. Salazar y los demás representantes de Canarias una nota que entregamos al Sr. Ministro de Fomento justificándonos de que el servicio marítimo

con Canarias no era deficiente, era sencillamente vergonzoso, y no sólo esa vergüenza se refería a los perjuicios que las deficiencias ocasionaban, sino a la propia dignidad del pueblo canario, y a la dignidad también del Estado español.

Este servicio lo tiene arrendado o concedido una Compañía de navegación, que creo es la Transmediterránea; esta Compañía—contra la cual yo no tengo ninguna prevención, ni en la vor suyo tampoco tengo ningún interés—, esta Compañía Transmediterránea, que por lo visto es de las diez, doce o trece entidades financieras que en España tienen la protección y el amparo de todos los Gobiernos, hace—al menos por lo que se refiere a Canarias—cuanto le viene en gana, con burla del Estado, con burla de los ciudadanos, con desprecio y con burla de las leyes. Yo creo que si todos los buques de que dispone la Compañía Transmediterránea son como los que hacen el servicio a Canarias, aunque se los mandara pegar fuego no se perdería gran cosa, porque es un verdadero asco lo que esos buques representan, pues no es sólo que estén en malas condiciones, llenos de bichos, sucios, malolientes imposibles para trasladar pasaje ni siquiera de tercera, sino que además no cumplen las condiciones del contrato, porque hay un pliego de condiciones—que yo no conozco al detalle, pero del cual tengo referencias—que ordena a esa Compañía que hagan seis viajes mensuales, y ahora están haciendo sólo dos al mes, y esos dos con barcos de tan escasa capacidad que no hay manera de que los viajeros vengán de Canarias ni vayan allí, hasta el punto de que hoy he recibido un telegrama que dice lo siguiente: «Hoy sale con rumbo a Cádiz el vapor «Reina Victoria»—es de la compañía Transmediterránea, no es el «Reina Victoria Eugenia» de la Compañía Transatlántica—ateado de pasajeros, a los cuales se les cobra flete de primera—como un favor especial—y se les lleva en los toldos y en la cubierta. Muchísimas familias gestionan hueco sin conseguirlo teniendo que pedirlo con anticipación de dos meses, y los funcionarios civiles y militares se ven imposibilitados de incorporarse en los plazos legales a sus destinos. La opinión pública indignadísima ante estos hechos.»

Claro es que, a pesar de la nota que hablamos entregado al Sr. Ministro de Fomento, este despacho que ahora recibe me obliga a levantarme aquí para, también en nombre de mis compañeros de representación y en el mio propio, rogar al Sr. Ministro de Fomento—porque lo que se refiere a Correo es de la competencia del Sr. Ministro de la Gobernación, pero lo que se relaciona con la normalización del servicio es de la del Ministro de Fomento—que, ante la urgencia, ante la gravedad del caso y la vergüenza que para todos representa esta conducta de la Compañía que tiene el servicio postal con la provincia de Canarias, proceda con toda energía y rapidez; porque dicha Compañía ha amenazado con rescindir el contrato se la obliga a hacer más viajes de los dos que ahora está haciendo en vez de los seis que tienen señalados. No sé si esto se podrá hacer con un pliego de condiciones como el que tiene esa Compañía; pero, en último caso, tratándose de un interés tan excepcional como el que estoy señalando, creo que el Gobierno debe adoptar medidas extraordinarias para evitar que estas vergüenzas continúen.

Asimismo podría hablar de lo que se refiere al abandono en que están las obras públicas en Canarias; pero no quiero tocar este punto porque mi querido amigo y compañero de representación el Sr. Benítez de Lugo lo hará en momento oportuno, cuando se discuta la fórmula económica.

Asociación canaria en Cuba

Delegación para Tenerife, en esta capital, Plaza de la Constitución, Tabacquería «La Matildita»

Esta Delegación advierte a nuestros paisanos que se dirijan a la Isla de Cuba, la conveniencia de inscribirse antes de embarcarse, como socio de la Asociación Canaria, lo que les permite acceder a la tutela de la sociedad para evitar el ingreso en el campamento de Triscornia, obtener trabajo conveniente y recibir el auxilio social en caso de enfermedad o desamparo.

Para informes y detalles, diríjase al Delegado en Tenerife Miguel Rufino del Castillo

Cartas de El Hortigal

Estimado compadre: Hemos recibido su amable epístola, en que nos ruega Vd. volver a la vida periodística, rompiendo el silencio que nos impusimos a raíz de la gran debacle. Dice Vd. «que desea publicar en GACETA DE TENERIFE una imparcial y documentada información sobre política internacional» y nos hace el inmerecido honor de proponer que la misma lleve la pobre firma de «Un Peludo».

¡Pues no es nada! Tendría verdaderamente gracia tratar en la prensa problemas tan complicados desde este rústico sitio, en donde hace nueve meses sin interrupción vegetamos, dedicados a la sana labor de cavar la tierra. Sin otra información que la suministrada por los periódicos de esa, que con bastante irregularidad llegan a nuestras manos, sin nadie con quien cambiar impresiones sobre los acontecimientos del día, excepto el culto Cho Ciferino (no sería demasiado atrevimiento aceptar el difícil encargo que Vd. nos encomienda?)

Y además ¿qué autoridad podemos tener ya nosotros, pobres fracasados, para comentar la política mundial, después de la fenomenal plancha, en que quedaron todos nuestros presigios respecto al final de la guerra? ¿Qué dirán los pacíficos lectores de GACETA DE TENERIFE al ver reaparecer en sus columnas las latas de «Un Peludo»? Y last, but not least, ¿como no se ensañarán nuevamente contra nosotros los antiguos contrincantes, al reconocer en el diario carca la firma del odiado huonifio?

En este apartado rincón de la tierra hemos vivido desde que con la última caída de las hojas de los árboles, se perdieron las esperanzas que abrigábamos de ver llegar una paz de concordia a la desgraciada Humanidad. Desde aquí oímos el eco lejano de las músicas tocando los himnos nacionales de los vencedores; el ruido de los banquetes con que celebraban el triunfo de la libertad y la justicia los simpatizadores de la Entente (y muchos de los que un día se llamaron germanófilos). Ha sido legítimo apercibir los vapores del espumoso Molé e Chandon y las náuseas producidas por la abundancia de tanta mayonesa.

Pero los prosaicos hijos de El Hortigal demostraron en aquellos días tener más ecuanimidad que muchos de nuestros más preclaros intelectuales, que en sus líricos discursos llegaron hasta a invocar al poeta—pidiendo alas para volar—. A esa pobre gente no le preocupaba lo más mínimo ni el destronamiento del Kaiser, ni la muerte del militarismo prusiano. Todos sus pensamientos circunababan alrededor del mismo tema: «Ya que los aliados ganaron la guerra, a ver si bajó el precio del «gollo»».

Al terminar las faenas del día acostumbramos pasar un rato de agradable charla con el fiel compañero de infatigable Cho Ciferino. Echados bajo el frondoso castaño, fumando unos sabrosos virgínios, recordamos los hechos pasados, las tragedias horribles, los incidentes cómicos, las esperanzas alguna vez próximas a cumplirse, las decepciones sufridas. Y Cho Ciferino, con su espíritu vengativo del buen mago, que nunca nos perdona los sinsabores que por nuestra culpa tuvo que sufrir, trata constantemente de zahorirnos con sus ingeniosas burlas. Nuestros pobres cono cimientos políticos y sociales, por no decir nada de los militares, se convierten todos en polvo bajo la influencia de su sangrienta crítica.

Ya ve Vd., amigo, cuantas razones nos aconsejan no volver a meternos en camisa de once varas. Para los fracasados escribió Plinio su célebre frase: *Ne sutor ultra crepidam*; «Un Peludo» está más en carácter pastando sus cabras en el monte que haciendo garabatos en la prensa.

Pero sin embargo, si al fin accedemos a sus deseos es por que a veces sentimos en los dedos unas cosquillas que no se pueden remediar sino afeñándose a la pluma. Y alguna vez pensamos seriamente: Cuando poco a poco va cesando la borrachera de la victoria y la reflexión fría se impone a los ánimos enervados por tanta música y fiestas, ¿quién sabe si no habrá también aquí—aun entre nuestros más furibundos enemigos—alguien que reconozca algunas verdades dichas por el pobre peludo?

Tratábamos siempre de demostrar en nuestras modestas crónicas que con el aniquilamiento de Alemania no vendría la felicidad al mundo. ¿Cuántos serán los ilusos que todavía creen que la gloriosa victoria de las veintiseis naciones aliadas y asociadas, los representantes de la civilización en la lucha contra la barbarie, ha ya sido el epílogo del terrible drama?

Aquel horizonte limpio y prometedor de dichas eternas para la Humanidad, que lleno de emoción y alegría, como nuevo Moisés en el monte Sinal, contemplaba Lloyd George desde la Cima del gran triunfo, vuelve a llenarse de densos nubarrones. Los pueblos de Europa Oriental, libertados del yugo opresor de los bárbaros, se lanzan con furia y ensañamiento a luchas fratricidas. En el Occidente acentúase cada día más y más el disgusto de las masas proletarias, anunciando el desencadenamiento de próximas tempestades sociales. Y mientras tanto se dedican setenta millones de teutones, los descendientes de Goethe y Kant, a inculcar en los ánimos de la generación que mañana regirá el destino de su patria, ahora humillada y mutilada, el espíritu del odio, de la sangrienta venganza.

DEL MAGISTERIO

La misión educativa del Ejército

En el Centro del Ejército y de la Armada pronunció el Sr. Royo y Villanova una notable conferencia con el título de *La misión educativa del Ejército*.

Empezó tratando de la Pedagogía social y el Ejército, y considerando a la sociedad como sujeto y fin de la enseñanza, dedujo que el Ejército educa de un modo positivo, pues aunque tiene por fin primordial la defensa de la patria, realiza mediante el servicio obligatorio una función educadora verdaderamente popular. En apoyo de este concepto el Ejército como institución educadora, examinó algunos artículos de la ley de Reclutamiento y Reemplazo, especialmente el 266 que dice: «El reglamento procederá a la instrucción primaria del soldado en términos que no sigan de filas en estado analfabeto.»

En las prevenciones del Estado Mayor Central, para el desarrollo del curso de instrucción en el Ejército, hizo notar la importancia que en ellas se da a la educación moral del soldado, citando preceptos como este: «El oficial debe considerar a sus soldados como algo que lo es propio, y que tiene la obligación de instruir y educar. El primer elemento para la educación es el afecto, y el oficial desempeará tanto más ampliamente su misión y tendrá más autoridad y prestigio cuanto más íntimamente esté comprometido con su tropa.»

Hizo notar la natural aplicación de la escuela al aire libre en el Ejército y cómo las instrucciones de todas las Armas tienden a «crear en los hombres que se instruyen el sentimiento del deber», fundamento moral de la disciplina.

En oposición a los prejuicios anarquistas y del sovietismo, expuso la importancia de considerarse unidos todos por el deber.

Estudió minuciosamente la reacción que en la Pedagogía ha producido la guerra europea, leyendo texto de autores franceses.

Reseña el comportamiento admirable de los maestros antimilitaristas en la guerra y el valor educativo de ésta, completando la educación física, desarrollando las facultades intelectuales y suprimiendo todo lo que signifiquen en la vida corriente pereza y ociosidad, despertando el valor y la decisión.

Dijo que la guerra no sólo educa al soldado por las reacciones espirituales, sino que también produce una acción educadora en los que no luchan ni son soldados. Recordó el dicho de Jaurés: «En el caso de conflicto, el peso decisivo no está en el Ejército, sino en la reserva. Hay que asegurar la instrucción militar.» Y discurriendo sobre la solidaridad ante la guerra, abordó con acisimo argonés el tema de la guerra y la natalidad.

Terminó su extensa conferencia expulsiendo las relaciones entre la guerra, la democracia y la enseñanza, probando la cultura del Ejército, la solidaridad patriótica de las clases sociales, y, por fin, habló del Ejército y la Constitución.

El ilustre conferenciante fué muy aplaudido.

Hasta otra se despide su devoto amigo y compadre, Un Peludo. El Hortigal, a 17 de Agosto de 1919.

Francisco Hernández Maffiotte
Agente de Seguros en los ramos

Incidios, Marítimos, Vida, Accidentes (individuales y colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y Dotales para niños

Teléfono núm. 303

Estadística alarmante

Decrecimiento de la población

El movimiento descendente de la población en las grandes ciudades es pañosos alarmante.

Según la estadística de Febrero el promedio de todas las capitales arroja, por cada 1.000 habitantes, 2,12 nacimientos contra 2,42 defunciones. Es decir, que se registraron en ese mes 7.727 naticios por 8.822 óbitos.

Hay 39 capitales de provincia donde el número de fallecimientos es superior al de naticios. Estas capitales son:

Alicante, Almería, Avila, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, y Zaragoza.

En Toledo por cada 1.000 habitantes hay 2,33 nacimientos y 7,76 defunciones.

En Logroño se equilibran ambos factores, con un por 1.000 de 253.

En Madrid la diferencia asciende a casi el doble: 2,55 óbitos por 1,81 nacimientos.

Lo más doloroso en la terrible estadística es la horrenda cantidad de niños que sucumben en nuestras ciudades, pregonando su lastimoso estado de incultura.

De las 8.822 defunciones consignadas, 2.227 corresponden a criaturas menores de cinco años.

Canarias (que figura en el grupo de capitales) es la que tiene el menor coeficiente de mortalidad; 0,77 defunciones por cada 1.000 habitantes. En cambio, la natalidad es de las más débiles: 1,03.

En nacimientos, León figura a la cabeza con 3,57 por 1.000 personas.

Ha de recogerse, como detalle curioso, que hay 13 ciudades en que nacen más hembras que varones. Son Badajoz, Palma, Castellón, Gerona, San Sebastián, Huelva, Jaén, Logroño, Madrid, Palencia, Toledo, y Alava.

En Valladolid es igual la proporción de nacidos varones y hembras. Soria tiene el menor número absoluto de nacimientos: 7. Febrerillo, el corto, no le fué propicio.

Entre las poblaciones más favorizadas por el matrimonio la principal es Orense, donde el promedio de bodas por 1.000 habitantes es de 1,75. En Orense, si no se casan todas, hay un promedio discreto: 1,28. Luego siguen: Teruel, Castellón, Oviedo y León. Las otras capitales quedan muy distanciadas.

Madrid no es muy casamentero: el promedio de bodas es de 0,66 por 1.000, Barcelona, 0,68.

Canarias es la comarca española donde el matrimonio hace menos prosélitos. De cada 1.000 habitantes, sólo 0,13 reciben la coyunda nupcial.

El número de matrimonios habidos en todas las capitales durante Febrero, asciende a 2.436. No es mucho.

A nuestros lectores

Muchas veces hemos regado al notable escritor que con el sendónimo «Un Peludo» ilustró las columnas de GACETA DE TENERIFE con sus luminosos artículos sobre la guerra europea, que rompiera el silencio en que se había encerrado, y escribiera unos artículos sobre la política internacional, que tan gravísimos problemas ofrece a los hombres pensadores.

Cuando ya desesperábase de conseguir nuestro deseo, nos vimos sorprendidos con la carta que publicamos en otro lugar de este número, primera de una serie en que se ocupará de las cuestiones internacionales y la política mundial, las que serán tratadas con la ecuanimidad y altura de miras a que nos tenía acostumbrados tan preclaro escritor.

Por ello nos felicitamos, y están de enhorabuena los lectores de GACETA DE TENERIFE, que en muchas ocasiones nos habían manifestado su deseo de volver a saborear los inimitables artículos de «Un Peludo».

RECORDACION

Tiene la hora suave cadencias musicales
Y un conventual silencio de misticismo lleno:
Yo, pobre atormentado por ansias irreales,
Me rindo a la inefable delicia de ser bueno.

Oh, tarde azul! Divina, risueña y clara tarde!
Nostálgico y doliente por tu quietud me pierdo;
Y allí, en lo mas íntimo de mis tristezas, arde
La lamparilla santa y humilde del recuerdo.

Hay un rumor de risas suspenso entre la fronda.
En un rincón del parque, una muchacha blonda
Platicca con el novio... Su diálogo es tan vivo

Que un alborozo amable delata la emoción...
Yo paso ante el coloquio desobediente, despectivo.
...Una secreta envidia me roe el corazón!...

José Schwartz.

Una velada en el centro docente del Pilar

Una vez más, antes de ayer, el Centro docente del Pilar, con su sección catequística, después, siempre pictórica de energías, iniciativas e ideas, al público tinerfeño, uno de esos solaces esparcimientos que por su intensidad estética, difícilmente se esfuman del alma...

Estábamos muy acostumbrados, los que aquí en esta Capital de nuestro archipiélago oceánico hemos residido por algún tiempo, a esas exhibiciones del Centro precitado, tan llenas de luz, donde la infancia ríe, la niñez canta y la juventud sueña, estimuladas por sus santos ideales y esperanzas.

Pero yo creo que el festival de ayer sirvió a los escénicos de otras veces. El primer número «Un discípulo aprovechado», diálogo, fué oportunísimo.

«El Pueblo sin catecismo», poesía, una bellísima y profunda composición, fué bien declamada. El público asistió... y aplaudió muy efusivamente.

«Nombres y nombres», poesía, muy ingeniosa y dulcemente estética.

«Sueños de Niñas», un canto de Silfidis, un romper de la mañana de la vida, un sueño también dulce de las almas buenas.

«Los dos espejitos» sainete monísimo e infantil. La protagonista de él también una nena graciosísima, por su charla encantadora, verdadera rosa abierta a todas las influencias del arte y del sentimiento.

«Patria», monólogo entupendo. El niño Orlando Díaz, es un orador en ciernes, una inteligencia precoz y un buen declamador. Soría muy de lamentar que sus condiciones nada comunes, pudieran, por falta de educación y de ensayo, quedar sin el debido desenvolvimiento.

«Como salir del apuro», diálogo de trama hondamente infantil y desenlace chiserosísimo. Su autor—tenemos entendido—es un uno de los instructores catequísticos.

«Juego del ratón», canto entre catilónico y de opereta, que resultó en

Alerta!

Desde hoy están a la venta una nueva marca de cigarrillos «Flor de Morales», en cajillas modernas a veinte céntimos, elaborados con puro Habano; el que se crea inteligente, que pisa el cigarrillo «Violeta», de Morales Clavijo.

¿Y que diremos de los «Leoncitos a mi?» ¡Oh! valen quince céntimos, las circunstancias, su clase inmejorable así lo exigen; hacerlo malo y barato, no entra en mis cálculos ni creo convenga a mis favorecedores que se aban fumar.

Compito solo en calidad.
Imeldio Serie 121: Teléfono 471
Sta. Cruz de Tenerife

DEL MAGISTERIO

La misión educativa del Ejército

En el Centro del Ejército y de la Armada pronunció el Sr. Royo y Villanova una notable conferencia con el título de *La misión educativa del Ejército*.

Empezó tratando de la Pedagogía social y el Ejército, y considerando a la sociedad como sujeto y fin de la enseñanza, dedujo que el Ejército educa de un modo positivo, pues aunque tiene por fin primordial la defensa de la patria, realiza mediante el servicio obligatorio una función educadora verdaderamente popular. En apoyo de este concepto el Ejército como institución educadora, examinó algunos artículos de la ley de Reclutamiento y Reemplazo, especialmente el 266 que dice: «El reglamento procederá a la instrucción primaria del soldado en términos que no sigan de filas en estado analfabeto.»

En las prevenciones del Estado Mayor Central, para el desarrollo del curso de instrucción en el Ejército, hizo notar la importancia que en ellas se da a la educación moral del soldado, citando preceptos como este: «El oficial debe considerar a sus soldados como algo que lo es propio, y que tiene la obligación de instruir y educar. El primer elemento para la educación es el afecto, y el oficial desempeará tanto más ampliamente su misión y tendrá más autoridad y prestigio cuanto más íntimamente esté comprometido con su tropa.»

Hizo notar la natural aplicación de la escuela al aire libre en el Ejército y cómo las instrucciones de todas las Armas tienden a «crear en los hombres que se instruyen el sentimiento del deber», fundamento moral de la disciplina.

En oposición a los prejuicios anarquistas y del sovietismo, expuso la importancia de considerarse unidos todos por el deber.

Estudió minuciosamente la reacción que en la Pedagogía ha producido la guerra europea, leyendo texto de autores franceses.

Reseña el comportamiento admirable de los maestros antimilitaristas en la guerra y el valor educativo de ésta, completando la educación física, desarrollando las facultades intelectuales y suprimiendo todo lo que signifiquen en la vida corriente pereza y ociosidad, despertando el valor y la decisión.

Dijo que la guerra no sólo educa al soldado por las reacciones espirituales, sino que también produce una acción educadora en los que no luchan ni son soldados. Recordó el dicho de Jaurés: «En el caso de conflicto, el peso decisivo no está en el Ejército, sino en la reserva. Hay que asegurar la instrucción militar.» Y discurriendo sobre la solidaridad ante la guerra, abordó con acisimo argonés el tema de la guerra y la natalidad.

Terminó su extensa conferencia expulsiendo las relaciones entre la guerra, la democracia y la enseñanza, probando la cultura del Ejército, la solidaridad patriótica de las clases sociales, y, por fin, habló del Ejército y la Constitución.

El ilustre conferenciante fué muy aplaudido.

Estadística alarmante

Decrecimiento de la población

El movimiento descendente de la población en las grandes ciudades es pañosos alarmante.

Según la estadística de Febrero el promedio de todas las capitales arroja, por cada 1.000 habitantes, 2,12 nacimientos contra 2,42 defunciones. Es decir, que se registraron en ese mes 7.727 naticios por 8.822 óbitos.

Hay 39 capitales de provincia donde el número de fallecimientos es superior al de naticios. Estas capitales son:

Alicante, Almería, Avila, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, y Zaragoza.

En Toledo por cada 1.000 habitantes hay 2,33 nacimientos y 7,76 defunciones.

En Logroño se equilibran ambos factores, con un por 1.000 de 253.

En Madrid la diferencia asciende a casi el doble: 2,55 óbitos por 1,81 nacimientos.

Lo más doloroso en la terrible estadística es la horrenda cantidad de niños que sucumben en nuestras ciudades, pregonando su lastimoso estado de incultura.

De las 8.822 defunciones consignadas, 2.227 corresponden a criaturas menores de cinco años.

Canarias (que figura en el grupo de capitales) es la que tiene el menor coeficiente de mortalidad; 0,77 defunciones por cada 1.000 habitantes. En cambio, la natalidad es de las más débiles: 1,03.

En nacimientos, León figura a la cabeza con 3,57 por 1.000 personas.

Ha de recogerse, como detalle curioso, que hay 13 ciudades en que nacen más hembras que varones. Son Badajoz, Palma, Castellón, Gerona, San Sebastián, Huelva, Jaén, Logroño, Madrid, Palencia, Toledo, y Alava.

En Valladolid es igual la proporción de nacidos varones y hembras. Soria tiene el menor número absoluto de nacimientos: 7. Febrerillo, el corto, no le fué propicio.

Entre las poblaciones más favorizadas por el matrimonio la principal es Orense, donde el promedio de bodas por 1.000 habitantes es de 1,75. En Orense, si no se casan todas, hay un promedio discreto: 1,28. Luego siguen: Teruel, Castellón, Oviedo y León. Las otras capitales quedan muy distanciadas.

Madrid no es muy casamentero: el promedio de bodas es de 0,66 por 1.000, Barcelona, 0,68.

Canarias es la comarca española donde el matrimonio hace menos prosélitos. De cada 1.000 habitantes, sólo 0,13 reciben la coyunda nupcial.

El número de matrimonios habidos en todas las capitales durante Febrero, asciende a 2.436. No es mucho.

A nuestros lectores

Muchas veces hemos regado al notable escritor que con el sendónimo «Un Peludo» ilustró las columnas de GACETA DE TENERIFE con sus luminosos artículos sobre la guerra europea, que rompiera el silencio en que se había encerrado, y escribiera unos artículos sobre la política internacional, que tan gravísimos problemas ofrece a los hombres pensadores.

Cuando ya desesperábase de conseguir nuestro deseo, nos vimos sorprendidos con la carta que publicamos en otro lugar de este número, primera de una serie en que se ocupará de las cuestiones internacionales y la política mundial, las que serán tratadas con la ecuanimidad y altura de miras a que nos tenía acostumbrados tan preclaro escritor.

Por ello nos felicitamos, y están de enhorabuena los lectores de GACETA DE TENERIFE, que en muchas ocasiones nos habían manifestado su deseo de volver a saborear los inimitables artículos de «Un Peludo».

RECORDACION

Tiene la hora suave cadencias musicales
Y un conventual silencio de misticismo lleno:
Yo, pobre atormentado por ansias irreales,
Me rindo a la inefable delicia de ser bueno.

Oh, tarde azul! Divina, risueña y clara tarde!
Nostálgico y doliente por tu quietud me pierdo;
Y allí, en lo mas íntimo de mis tristezas, arde
La lamparilla santa y humilde del recuerdo.

Hay un rumor de risas suspenso entre la fronda.
En un rincón del parque, una muchacha blonda
Platicca con el novio... Su diálogo es tan vivo

Que un alborozo amable delata la emoción...
Yo paso ante el coloquio desobediente, despectivo.
...Una secreta envidia me roe el corazón!...

José Schwartz.

